

Suscripción en Córdoba.	Por un mes.	2 Ptas.
Resto de España.	Trimestre.	5 »
Extranjero.	Trimestre.	6 »
	Trimestre.	10 »

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

REFORMA PENITENCIARIA

Un Real decreto importantísimo acaba de ser publicado en la Gaceta Nos referimos a la creación de colonias penales para regular el trabajo de los reclusos que se hallen en el cuarto período de la condena.

La nueva disposición sólo elogios merece. Marca una orientación en nuestras leyes, orientación humana y generosa. Merced á las colonias creadas por dicho Real decreto, el cuarto período será una preparación indispensable para el reintegro del penado a la vida de ciudadano. La ociosidad forzosa es uno de los más horribles padecimientos: estingue el hábito del trabajo y aumenta la crueldad del aislamiento.

El trabajo remunerado hace apto al penado para luchar nuevamente cuando extinguida la condena se vea precisado a atender a su subsistencia. Renovará sus fuerzas, preparará su organismo para la diaria labor, hará desear los bienes de la sociabilidad y del comercio humano, del que vivió alejado algún tiempo; procurará un pequeño fondo para afrontar los primeros días de libertad en una sociedad que refulgerá de él por el fatal estigma de sus antecedentes penales.

Mucho queda por hacer en esta reorganización del sistema penitenciario, para adaptarlo a las nuevas tendencias que informan la legislación de otros países; pero, esas reformas es menester implantarlas con relativa lentitud, y bueno es que ahora se comience en nuestra patria una labor tan fecunda y altruista.

He aquí las principales disposiciones del Real decreto:

«Por el Ministerio de Gracia y Justicia se cooperará al desarrollo de las obras públicas civiles y militares, a cuyo efecto se establecerán destacamentos penales en los sitios que se designen.

Estos destacamentos sólo podrán constituirse con reclusos que se hallen en el cuarto de los períodos establecidos en el artículo 3.º del Real decreto de 3 de Julio de 1901, y serán preferidos, para formar parte de ellos, los que hubieran sido obreros del campo. Con estos reclusos se formarán dos agrupaciones: una con los condenados a cadena temporal y perpétua, y otra con los que lo estén á las de reclusión temporal y perpétua, presidio correccional, presidio y prisión mayores; no debiendo mezclarse en una misma obra ó servicio corrigendos de uno y otro grupo.

En todo destacamento penal se instalará un Economato, en el que podrán surtirse cuantos intervengan en las obras.

Los penados que constituyan los destacamentos serán racionados y vestidos con cargo al presupuesto del Ministerio de Gracia y Justicia, en la misma forma que los reclusos en las prisiones del Estado, y además recibirán, con cargo á los presupuestos de las obras ó servicios en ejecución, un socorro que oscilará entre 25 y 80 céntimos diarios, graduándose su cuantía por la habilidad y asiduidad que demuestren en el trabajo y por la conducta que durante él observen. De esta cantidad, la mitad ingresará en el fondo de ahorros de cada penado, y la otra mitad se le entregará en mano, para que atienda a la mejora de alimentación, pero sin que pueda tener nunca en su poder más de 10 pesetas, debiendo ingresar el exceso en el fondo de libre disposición.

Las instalaciones para el alojamiento de los penados tendrán carácter provisional, y por lo que se refiere á la seguridad deberá tenerse presente que dado el avanzado período de condena en que se hallaran los penados destinados á los destacamentos, no precisará exagerarla.

Todo lo establecido puede ser extensivo á los servicios provinciales y municipales, los cuales podrán ejecutarse con destacamentos de las prisiones del Estado correccionales, no pudiendo emplearse los sentenciados a prisión correccional en obras situadas fuera del territorio en que ejerza jurisdicción la Audiencia sentenciadora.

Información militar

Servicios de plaza

El Gobernador militar, marqués de Sotomayor, ha dispuesto que una vez que ha regresado á esta población el regimiento de la Reina, la guardia del principal seguirá en el cuartel de la Victoria desempeñándola desde hoy, dos días el regimiento de la Reina y uno el batallón cazadores de Llerena, pudiendo esta fuerza asumir también las funciones de guardia de prevención de los citados cuarteles.

Igual turno se observará para cubrir el resto del servicio de guardias actuales y demás a que haya de atenderse.

También se ha dispuesto que el resto del servicio de guardias actuales y demás a que haya de atenderse lo desempeñen en igual forma los mismos cuerpos.

Los destinos permanentes de plaza serán desempeñados en dos terceras partes por personal del regimiento de la Reina y en la otra por el batallón cazadores de Llerena, procediendo a retirar el segundo el que exceda del mencionado, previa presentación en sus puestos del que no va en su relevo, en la inteligencia de que el día primero del próximo Diciembre ha de quedar hecha la nivelación de destinos en la forma expresada.

Sobre licencias

Se ha ampliado a cuatro meses el plazo de dos que determinan las instrucciones para la concesión de licencias.

Presentación oficial

Ayer se presentaron al Gobernador militar el coronel del regimiento de la Reina señor Alvarez y demás jefes y oficiales del mismo cuerpo.

A sus casas

En distintos trenes de esta madrugada, han marchado á sus casas los soldados licenciados del regimiento de la Reina.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, teniente coronel del batallón Cazadores de Llerena don Cándido Gómez Soria. Hospital y provisiones, segundo capitán del batallón de Cazadores de Llerena. Guardia del principal, cárcel y hospitales, cazadores de Llerena. Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

FIGURAS DE LA REVOLUCIÓN CHINA



EL ALMIRANTE SUN YAT-SEN

que para no caer prisionero de los marinos que mandaba hoy disfrazado del barco almirante, cayendo al fin en poder de los revolucionarios

NOTICIAS DEL RIF

Más noticias del tratado de paz con los rebeldes.

En las inmediaciones de Beni-Bu Gafar, cerca del Quert, se reunieron ayer los delegados de los más significados jefes de la harca para firmar el tratado de paz ante el Auditor general de Guerra de este territorio Excmo. señor don Melchor Saiz Pardo.

Entre los emisarios llegados para conferenciar y tratar con las autoridades militares españolas, figuraban muchos significados agitadores, entre ellos un sobrino del prestigioso jefe rebelde Hach-Amar, el M-Talai, el cual, así como sus acompañantes, vestían sus galas mejores, las que usan con ocasión de las grandes solemnidades y galopaban en hermosos corceles de pura raza árabe.

El séquito indígena, ba armado con fusil Remington. El Bachir, como mediador de paz, acompañaba á los comisionados e hizo las presentaciones y saludos de ríbrica.

La conferencia fué larga y de ella merece especial mención el sentido y elocuente discurso pronunciado por el señor Saiz Pardo.

En frases de cordialidad y de energía llenas, dijo á los sometidos harqueños que España y su Gobierno enviarán tropas para volver á pasar el Quert en tiempo oportuno, con el objeto de restablecer las comunicaciones por tierra con Alhucemas.

Les hizo ver igualmente los elementos de combate con que la nación española cuenta para acometer las mayores empresas; pero á pesar de ese poderío armado, nuestra misión no es de guerra, sino de paz—dijo el ilustre general español—y como prueba de esta afirmación puede verse el grado de prosperidad a que han llegado las cabilas de Guelaya y Quebdana que, amigas de España, están recibiendo de ella, como inequívoca prueba de su proceder noble y generoso, los más señalados beneficios.

Finalmente: añadió que, para inculcarles el pleno conocimiento de esa nobleza y generosidad, hija del altruista proceder español, aceptaba los ofrecimientos de concordia que se le hacían y prometía que, en breve plazo de tiempo, serían devueltos los prisioneros que no estén sujetos a sumaria por asesinatos y atentados contra las tropas, así como también quedarán desde esta fecha abiertos el mercado y tránsito entre Beni-Juid y Melilla, trayecto que los traficantes é individuos indígenas podrán hacer sin temor alguno.

Las comisiones que han venido del campo enemigo prometieron solemnemente, por su parte, que vivirán siempre en buena armonía con España y que ellos mismos perseguirán y castigarán las agresiones aisladas que cometieran los malhechores rifeños.

También manifestaron al señor Saiz Pardo que transcurridos que fuesen unos días vendrían a Melilla para ratificar la sumisión ante el Capitán general de la plaza.

Y con protestas de profunda fidelidad y adhesión perdurables, se dió por terminado este acto que, de cumplirse las reiteradas promesas morunas, reviste una transcendencia suma, que entraña para nuestra nación un paso de gigante en pro de la civilización mundial, á tenor de la cual marchan hermanados por estrechos vínculos á las miras más altruistas, la colonización y bienestar rifeños con el florecimiento y expansión de la riqueza patria.

Las «mías» rifeñas

Los jefes de estos contingentes rifeños, cuyas fuerzas a sus órdenes tan buenos servicios han prestado, han recibido instrucciones de la superioridad para que cesen en su vigilancia y persecución del contrabando que venían practicando para evitar que los rebeldes recibieran víveres procedentes del mercado de la plaza y zocos de las cabilas limítrofes.

También se les ha solicitado una relación completa del dinero, efectos y ganados decomisados, así como de los indígenas detenidos, para proceder a su devolución inmediata.

Las harcas amigas

Con motivo del tratado de paz con los harqueños enemigos, ayer quedaron disueltos por considerar innecesarios sus servicios, los contingentes auxiliares de las cabilas de Beni-Sicar, Beni-Bu-Gafar y Beni-Sidel.

Al efecto, después de percibir los indígenas que las componían la gratificación que les fué asignada, fueron licenciados para dirigirse á sus casas y poder dedicarse á las apremiantes labores agrícolas.

Malhechores moros

Para robar en el poblado de Sidi-Bus Bal, un grupo de merodeadores indígenas lo tiroteó durante la pasada noche.

Al iniciarse la defensa de sus moradores, los malhechores tomaron la determinación de retirarse.

Abundancia de noticias

Con objeto de no perder el correo de hoy dejamos para mañana muchas noticias que durante las últimas horas de la tarde hemos recibido.

J. Santamaría.

28 Noviembre.

MONÓLOGO

En mi eterno monólogo me digo:
¿Qué haré yo de la vida comenzada?
No vislumbro hacia donde van mis pasos;
no sé cómo guiarla.
A una linda mujer de negros ojos
dirigí mi trova enamorada.
Me contestó con desdeñosa frase:
¡Sigue, infeliz, tu ruta solitaria!
He llamado á mil puertas, y sonaron
mil voces destempladas,
de pechos egoístas
que al peregrino su amistad negaban.
Y seguí por el áspero camino,
sin calor en el alma,
y en la marchita frente
una corona de laurel amarga.
Atravesé llanuras y ciudades,
buscando un fin á mi existencia vaga,
—caballero fantástico y doliente,
que ha perdido su espada,
y que recorre con locura ciega
el campo do se rife la batalla—
y en mi inútil viaje
á través de los mundos y las almas,
como eterno monólogo me digo:
¿Qué haré yo de la vida comenzada?

F. Cortines y Murube.

MILITARES Y PAISANOS

CUENTOS CÓMICOS

por J. Osuna Pineda.

Sin pretensiones de ningún linaje, ha dado a luz el señor Osuna un regocijado tomo de cuentos.

Sin pretensiones. Y á fe que podía tenerlas. Un... de las cualidades que más escasean hoy, cuando todos alardean de graciosos, es la gracia. Y el señor Osuna la derrocha por arrobos.

Los chistes al uso en el teatro (!), en el cuento, en el chascarrillo, con desesperante y necia monotonía, se fundan en el doble sentido obscuro y corruptor. Por donde el buen humor, la donosura picaresca, la alegría estrepitosa, tan españolas, tan castizas, tan sanas, han desertado de las plumas de nuestros escritores festivos. En vez de sal, condimentan sus páginas con salmuera.

En los *cines* de cabo de barrio... y en los del centro, en las últimas secciones, se cultivó, y aún se cultiva, un género, especie de *abono* literario aplicado al portamonedas, en el que la imbecilidad y la indecencia hacen adunados esfuerzos, tan inauditos como degradantes, para redondear un mezuquino trimestre. De nadie como de semejantes babosas del Farnaso puede decirse que venden la moral y la literatura, y la educación y el porvenir de la raza por un plato de lentejas.

Esto ya es la cianaga, pero en el barro también patullan caballeros, muy reputados en la *Sociedad de autores*, muy apoderados de los carteles de Esclava, Gran Teatro, etc... Sus amañadas no se diferencian de las de los hombres del *Royal* ó del *Madriñeño*, ó del *Nuevo* en la esencia, sino en el más ó el menos: cuestión de grados.

Y visto el éxito de taquilla, hubo quien pensó hacer periódico. Y como lo pensó lo hizo; y ahí está *La Hoja de Parra*, y sus caricaturas, el pie de sus caricaturas sobre todo.

Repetimos que hoy no se sabe hacer reír más que de ese modo. El autor de *Los perfumes de Barcelona*, ya dijo que... eso, no hay manera de expresarlo claro... decorosamente, hace reír con sólo recordarse...

¡Hasta los Quinteros se van poniendo serios! ¡Hasta a Arniches y García Alvarez se les va agotando el repertorio de astracanadas!

Es que á todos, como á *El Ama*, del malogrado Gabriel y Galán, la vida se nos ha puesto triste.

Hablando de los sainetes de los hermanos sevillanos, y defendiéndolos de ciertos críticos que los motejaban de poco profundos y menos trascendentales, de no considerar en las cosas sino el lado cómico, aún cuando éste borde al trágico, hemos escrito que antes de censuras merecían por ello alabanzas. ¡Como que sus obras sainetescas no solamente son literatura, sino también caridad, verdaderas obras de misericordia, incluidas en el «consolar al triste» del Ríspida.

Pues hebida razón de las naturales diferencias, apliquemos el mismo razonamiento al señor Osuna Limpio y moral, amensísimo, terso y correcto y de una naturalidad admirable, sostiene la atención en el ánimo, y la risa ó la sonrisa en los labios durante 118 páginas, sin una inconveniencia, ni una sandez ni una grosería.

El autor es andaluz y militar. No abusa del

andalucismo, y se aparta con excelentísimo acuerdo de la chulapería. Los argumentos muchas veces están tomados de la vida de cuartel; mas no son para cabos de Carabineros; puede leerlos la doncella más recatada y melindrosa.

La misma *mens sana in corpore sano* que se asoma a los ojos del retrato que tenemos delante, se trasluce por los vibrantes conceptos de su obra, que si le buscamos antecedentes se los encontraríamos en la literatura picaresca de nuestro siglo de oro, y aún en el *Conde Lucanor*, de don Juan Manuel, y más arriba, en los cuentos en verso de Joan Roiz, arcipreste de Hita.

El ingenioso caricaturista y querido compañero Adrián Almoguera, ha valorado el volumen con numerosas caricaturas, tan firmes de dibujo como llenas de intención.

Incapaz por temperamento de escribir dos gracias, admiro y estoy agradecido á los escritores y dibujantes que nos despejan el entrecejo. ¡Por poco Napoleón que se sea lo lleva un tanto arrugado habitualmente!

Mirlos blancos, los *Cuentos cómicos* son acreedores á la atención del crítico y al favor del público.

Rafael Rotllan.

(De *El Debate*.)

Enrique Sienkiewicz

El famoso novelista ruso Sienkiewicz, autor de *«Quo vadis»*, de *«Por el hierro y por el fuego»* y de otras novelas no menos populares y que como estas han alcanzado los honores de la traducción a diversos idiomas, acaba de perder la vida á consecuencia de un accidente de caza.



En un bosque próximo á Varsovia, el ilustre escritor distraíase cazando faisanes. Una de estas aves, malherida por él, quedó enredada entre las ramas de un árbol, y fracasados cuantos medios practicó para cobrar aquella, decidió escalar el árbol. Gateando subió á la rama en que se hallaba preso el faisán, y cuando ya tenía este en sus manos sonaron dos disparos, y casi al mismo tiempo Sienkiewicz lanzaba un grito horrible y caía como muerto á tierra.

He aquí lo sucedido: uno de los amigos del novelista ruso, que no había visto a este encaramado en el árbol, vió revolotear un faisán en otro árbol próximo, y encandilado con su escopeta le disparó los dos tiros, con tal desgracia, que ambas balas hicieron blanco en Sienkiewicz, una en la frente y otra en la pierna derecha.

Conducido a Varsovia el ilustre escritor, desde luego vióse que su estado era gravísimo. Al cabo de no muchas horas de haber ocurrido el trágico accidente, Sienkiewicz falleció rodeado de deudos y amigos.

La impresión producida por tan tremenda desgracia en los círculos literarios de Rusia, ha sido tan grande como dolorosa, pues no en valde era conceptuado el malogrado novelista como uno de los literatos de más valía de los países del Norte de Europa.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Instancia desestimada

Ha sido desestimada la instancia de la maestra interina de Baena doña Rosario Caballero y Luna que solicitaba que se le reconociese su escuela en propiedad.

Presupuestos

En la Junta provincial de Instrucción pública se han recibido los presupuestos de las escuelas públicas de La Rambla, Posadas, Castro del Río, Cruz de Algaida, Fuente del Conde, Higueral, Iznájar y Córdoba.

Concurso de interinidades

El maestro de Ojuelos bajos (Fuente Obregon) don Francisco Mediavilla Rivera ha solicitado ser incluido en la lista de concurso de interinidades.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 29.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 85 55 pesetas.—5 por 100 amortizable 101'15.—Cédulas hipotecarias 4 por 100, 500 pesetas, 102 00.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 460 00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 299 50.—Banco Hipotecario, 251.—Idem Hispano Americano, 145.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Cañillas, 92.—Sociedad de Seguros, «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Caminos sobre el extranjero.—París a la vista, 8 45.—Londres a la vista, 00 00.

Metas preciosas.—Centenes antiguos, 9 45.—Id. nuevos, 7 45.—Oro antiguo, 8 45.—dram nuevo, 7 54.

DE CASTRO DEL RIO

Inauguración de las aguas

Entusiasmo en el pueblo.—La víspera de la fiesta.—Preparativos.—Llegada de personalidades.—La ceremonia religiosa.—Alegria popular.—En los depósitos.—El banquete.—Digno epílogo.

El DIARIO DE CORDOBA no podía menos de responder cortésmente a la atenta invitación que el consejo administrativo del nuevo servicio de aguas que iba a inaugurarse en Castro del Río, le hiciera por conducto de nuestro celoso corresponsal en dicha población, don Antonio Pérez.

En efecto, en la noche del lunes llegué a esta simpática y hospitalaria villa, donde tan buenos y francos amigos cuento; y, tras un ligero paréntesis, visité, acompañado de mi querido amigo el señor Pérez López-Toribio, al presidente de la nueva Sociedad, don Pedro Criado Luque y á su señor hermano don Francisco, ricos hacendados de esta y unas de las personas que más interés han demostrado en esta importantísima mejora.

Tras de los cumplimientos de rigor y de ultimar algunos detalles referentes al ceremonial y actos del día siguiente, nos trasladamos los allí reunidos al domicilio del gerente de dicha Sociedad don Francisco Algaba y Luque, inteligente abogado y persona dignísima, en quien los accionistas han confiado la parte administrativa de la naciente entidad.

Allí tuve el gusto de saludar al director técnico de las obras y distinguido amigo don José Gallo, quien me facilitó algunos antecedentes y detalles de las mismas, que daré en la crónica de mañana, pues no quiero hacer demasiado extenso este trabajo ni proponer la relación de los solemnes actos realizados con motivo de la inauguración.

El día de ayer amaneció espléndido, como si quisiera venir con un sol generoso y acariciador á dar reales al acto que iba á celebrarse y que figurará con caracteres indelebles en la historia de Castro.

En las primeras horas de la mañana llegué al domicilio de nuestro corresponsal, don Antonio Pérez, que ha sabido reunir en su casa la comodidad y la higiene con las prácticas agrícolas y la labor perseverante de hombre á la moderna, pues allí había de acudir también para acompañarnos al almuerzo su señor tío, mi no menos excelente amigo, el presbítero don Joaquín López Toribio, cuyas atenciones, ilustración y agradable trato son motivos más que suficientes á captarse las simpatías generales.

Tras de un almuerzo con honores de banquete, digno de la prodigalidad de tan buenos amigos, y amenizado por culta y agradable sobremesa en que se exteriorizó el mucho amor que estos profesan á su pueblo, nos dirigimos al Puente Viejo con objeto de visitar las obras del nuevo Matadero público, que se encuentran muy adelantadas y de las que también me ocuparé mañana.

A las tres de la tarde, hora fijada en la citación, empezaron á congregarse en la Casa-Ayuntamiento las diferentes personalidades que habían de figurar en la comitiva y ceremonial de la bendición; las autoridades, representadas por el alcalde don Eduardo Criado Caballero, Arcipreste don Diego Garcés, Juez de Instrucción don Tomás Mendicutia Morales, teniente de la Guardia civil don Francisco Molina Garrido, Teniente de Alcalde don José Aguado Remón; el Consejo de Administración de las aguas, en el que figuraban su presidente don Pedro Criado Luque, los vocales don Antonio Zarita Vera corresponsal del DIARIO DE CORDOBA en Bujalance, don José Gallo director de las obras de traída y alumbramiento y el administrador don Francisco Algaba; el accionista de Bujalance don Manuel Olleró; el letrado de Córdoba don Fernando Romero Pareja y el procurador don Juan Austria que se encontraban en Castro accidentalmente en asuntos profesionales; el Juez municipal don Andrés Aranda; concejales, accionistas y numerosos invitados que después se relacionarán.

Precedida por la banda de música dirigióse la comitiva á la plaza de la Iglesia, donde se había construido una cascada artificial coronada por varios arriotes y rodeada de plantas.

Entre los acordes de la música y el alegre voltear de las campanas, salió el clero de la parroquia matriz con cruz alzada, incorporándose á la comitiva civil y dándose principio á la ceremonia.

Esta fué entusiasta, produciendo honda emoción en el numeroso público que invadía la plaza y calles limítrofes.

Abierta la llave de paso, surgió el agua á través de los arriotes, elevándose potente y provocando un ímpetu general y atronador.

La banda de música entonó la Marcha Real y el Alcalde declaró oficialmente inaugurado el servicio de aguas potables, terminando con cántoros vivas al Rey, a España, a Castro y a don José Gallo, que fueron unánimemente contestados.

Después se efectuó la bendición, actuando de preste el párroco de la Asunción don Antonio Marqués Polonio, auxiliado por los presbíteros don Rafael Villatoro Aranda y don Manuel Pérez Mármol.

También figuraban entre el clero el señor Arcipreste don Diego Garcés y los presbíteros don Antonio Jiménez Márquez, don Tadeo Millán Moreno, don Joaquín López Toribio, don José Jiménez Moreno, don Antonio Millán Alba y don Rafael Aranda Bello.

En los balcones, ventanas y azoteas de la plaza había numerosas y lindas sehoritas que presenciaron el solemne acto y mezclaron su entusiasmo al de la muchedumbre.

Terminada la ceremonia, partió la comitiva, llevando a la cabeza la música, hacia el lugar donde están enclavados los depósitos de la población, los cuales fueron examinados por los

concurrer, que admiraron su extraordinaria solidez y capacidad.

Sobre la plataforma de uno de ellos situóse la banda, ejecutando varias piezas de su repertorio, mientras los invitados discurren por aquellas inmediaciones.

Desde los depósitos nos trasladamos en la misma forma á la casa particular de don Francisco Manuel Carpio, en donde había de celebrarse el banquete, cuya organización corrió á cargo de don Juan Reinoso Navajas, que debe estar satisfecho del éxito conseguido.

En un espacioso salón alto, artísticamente decorado, se habían colocado dos largas mesas paralelas y la de la presidencia perpendicular á estas.

Cedida la presidencia del banquete por don Pedro Criado Luque que la ocupaba al ingeniero de las obras don José Gallo, en afectuosas palabras, quedó aquella constituida en la forma siguiente: en el centro don José Gallo; á su derecha el alcalde don Eduardo Criado Caballero, el juez de instrucción don Tomás Mendicutia y el accionista don Manuel Ollero; y á su izquierda el arcipreste don Diego Garcés, el accionista y vocal de la junta don Antonio Zurita y el teniente de la guardia civil don Francisco Molina Garrido.

En la mesa lateral de la derecha de la presidencia tomaron asiento los señores don Julián Gallo Linares, don Antonio Marqués Polonio presbítero, don José Jiménez idem, don Rafael Carretero, don Joaquín López Toribio presbítero, don Juan Reinoso, don Antonio Navajas Moreno, don Santiago y don Andrés Aranda Moreno, don Tomás del Río Criado, don José María Jiménez Carrillo, don José Aguado Remón y don Andrés Criado y Criado.

La mesa de la izquierda fué ocupada por don Pedro del Río, don Antonio Sánchez López, don Máximo Fernández Reinoso, don Manuel Pérez Marmol presbítero, don Andrés Criado Rodríguez, don Fernando Romero Pareja, don Juan Austria, don José Osuna Escobar, don José Delgado Márquez, don Rafael Millán Fernández, don Juan Urbano Navajas, don Juan Ramón Barranco, don Cristóbal Zamorano, don Francisco Criado Luque, don Diego López Cubero, don Pedro Luque Jiménez, don Antonio Jiménez Márquez presbítero, don José Luque Jiménez, don Juan Antonio Fuentes Criado, don José Lovera Valdelomar, don Juan Ras, don Miguel Povedano Romero, don Francisco Manuel Carpio, don Francisco Algaba Luque y don Antonio Consuegra Moreno.

Frente á la presidencia y en la misma mesa tomamos asiento el correspondiente del DIAR o señor Pérez López Toribio y el autor de estas líneas.

El excelente menú servido por el restaurant de don Antonio Gómez, de Córdoba, fué el siguiente:

Pavo trufado, jamón dulc e crudo; chuletas á la milanesa; embutidos; quesos «Roche fort», «grullere», «bola y plato», dulces variados; vinos Jerez, Rioja y Champagne; coñac, café y habanos.

Al descorcharse el champagne inició entusiastamente los brindis el presbítero don Joaquín López Toribio en breves y elocuentes palabras, y dando vivas á España, á Castro y al ingeniero señor Gallo.

Significaron en el uso de la palabra don Andrés Criado, don José Osuna, don Máximo Fernández, don Espejo, don José Aguado Remón, don Diego López Cubero, don Francisco Algaba, don Antonio Navajas Moreno, don José Gallo, don José Delgado, el arcipreste don Diego Garcés, don Antonio Zurita, el juez de instrucción don Tomás Mendicutia, el alcalde don Eduardo Criado, don Antonio Pérez, el presbítero don Antonio Jiménez y don Fernando Romero Pareja.

También fué leída una carta expresiva del señor Fernández Jiménez, diputado á Cortes por el distrito, en la que manifestaba serle imposible asistir al acto por encontrarse citado en Madrid con el Presidente del Consejo y el Ministro de Hacienda para presentar a una comisión de Montaña, y agregando que tuvieran la convicción de que se hallaba allí en espíritu.

Imposible transcribir íntegros los entusiasmas discursos de los oradores; todos estuvieron muy oportunos, elocuentes y patrióticos, congratándose de la mejora realizada y dedicando grandes elogios al director de las obras don José Gallo.

Fué una nota simpática de sinceridad y de entusiasmo que habla mucho en favor de los elementos que tomaron parte en el acto.

Durante el banquete la banda de música interpretó varias obras.

Al terminarse se improvisó una fraternal y alegre reunión, en la que se bailaron las clásicas sevillanas y otros bailes de sociedad y de la tierra, siendo admirable el íntimo contacto de clases y el entusiasmo que reinaba en todos los semblantes.

Motivos sobrados había para ello. El hecho registrado ayer en Castro del Río es de los que forman época en la historia de los pueblos, porque contribuyen a su progreso, a su prosperidad y a su cultura.

Ha de terminar, felicitando desde estas columnas a los iniciadores del proyecto y al pueblo entero de Castro, ya que con ellos he compartido sus alegrías y entusiasmos; y confieso sinceramente que al ver ayer elevarse el agua cristalina hacia el espacio azul en interminable surtidor, parecíame, al caer, riquísima lluvia de plata; pues riqueza, y riqueza infinita, es el preciado elemento que tras á los pueblos higiene, salud y vida.

Antonio Ramirez.

Castro del Río 29 Noviembre 1911.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 27 del actual:

Diputación provincial.—Traslado del acuerdo tomado por la Comisión provincial declarando la responsabilidad del Alcalde y los concejales del Ayuntamiento de Castro del Río por débitos al contingente provincial.

Junta provincial del Censo electoral.—Resultado del escrutinio de las últimas elecciones efectuadas en Hornachuelos, Montemayor, Montoro y San Sebastián de los Ballesteros.

Legación de Hacienda.—Relación de los efectos timbrados sustraídos de un carro que conducía desde la Fábrica nacional del Timbre a la estación del ferrocarril del Norte, en Madrid.

Tesorería de Hacienda.—Edicto declarando incurso en el apremio de primer grado á los contribuyentes que relaciona.

Ayuntamientos.—nuncios de tener expuestos al público el de Monturque el padrón de cédulas personales y el reparto de la contribución urbana; el de Fuente Tójar la matrícula industrial; el de Pedro Abad el presupuesto ordinario, el padrón de cédulas personales, la matrícula industrial y el reparto sobre la riqueza urbana; el de Palma del Río el padrón de carruajes de lujo; el de Espejo los pliegos de condiciones para las subastas

de los arbitrios sobre degüello de reses, uso obligatorio de pesas y medidas y puestos de venta; el de La Rambla el acuerdo relativo á la imposición de arbitrios sobre aprovechamiento de despojos del matadero y ocupación de la vía pública; el de Montoro el expediente para el arrendamiento de la casa alhóndiga; el de Nueva Carteya la matrícula industrial y el repartimiento de la contribución urbana, y el de Hornachuelos el presupuesto ordinario.—Idem del de Córdoba referente á la aparición de una vaca sin dueño.—Idem de las subastas convocadas por el de Hornachuelos para el arriendo de los servicios de bagajes y de alumbrado público, y por el de Fernán Núñez para el del arbitrio de pesas y medidas.—Idem de la vacante del cargo de Depositario del de Fernán Núñez.

Audiencia territorial de Sevilla.—Edicto convocando á exámenes para aspirantes á oficiales de Secretarías judiciales.

Juzgados.—Edictos del de Castro del Río citando á los interesados en la inscripción de dominio de fincas solicitada por doña Pilar Meléndez Ruiz; del de Bilbao citando a Agustín Nuño Martínez; del de Archidona a Juan Vega Saavedra y María Vega Fernández; del de Guadalcazar á los herederos de don Fernando Lozano Reyes y del de Aguilar a Ignacio López Lapiña.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, pero no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

debilidad producida por las fiebres

cuidándola debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. "De resultados de una fiebre tifoidea mi hija Herminia de 15 años de edad quedó tan mal que la convalecencia se hacía eterna, casi imposible. La niña estaba pálida, desganada, con muchas tosas y tan débil que apenas se la oía al hablar. Aburrída ya y con poca esperanza de curarla le di la Emulsión Scott, cuyos buenos efectos notamos desde la primera semana. Gracias á su remedio creo que es debido que he podido salvar á mi hija." Josefa Rion viuda de Cots (calle Travesera No. 165-10. 2º) Gracia-Barcelona 22 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de debilidad consecuencia de las fiebres, es la

Emulsión Scott

Si en vuestra familia sufre alguien de debilidad después de tener fiebres, procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio más seguro para curar la debilidad, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Tenéis debilidad consecuencia de fiebres? Pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo cura esta debilidad en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Los casos de viruela

El Alcalde de esta capital don José García Martínez, vistos los casos de viruela registrados en Córdoba, ha dictado el siguiente oportuno bando:

Don José García Martínez, Alcalde Constitucional de esta capital. Hago saber: Que habiéndose presentado casos de viruela en esta población, cuya enfermedad contagiosa es de fácil transmisión y graves consecuencias y estando demostrado por la ciencia que es evitable si se observan los preceptos sanitarios vigentes; con el objeto de que no pueda alegarse ignorancia de los mismos y a la vez para llevar a cabo con toda eficacia la campaña sanitaria indispensable a fin de extinguir tan grave enfermedad, he acordado que se observen con todo rigor las siguientes disposiciones:

1.ª Es obligatoria para todos los médicos y cabezas de familia, para los jefes de establecimientos, fondas y hospederías, la declaración al Inspector municipal de Sanidad, de los casos de viruela que en los mismos pueden presentarse.

2.ª Es igualmente obligatoria la vacunación ó revacunación de la familia de los atacados, de los vecinos próximos y de las familias pobres que reciben asistencia médica de la Beneficencia municipal.

3.ª Las ropas y utensilios de los enfermos, serán desinfectados por el Laboratorio municipal, quedando terminantemente prohibido el lavado de los mismos en lavaderos públicos y el contacto con otras ropas sin que previamente se haya cumplido dicho requisito.

4.ª El aislamiento de los enfermos se establecerá en cada caso en la forma que disponga el Inspector sanitario municipal, de acuerdo con el médico de asistencia, no debiendo en modo alguno los convalescentes salir de su aislamiento sin la previa y completa desinfección de su persona, ropas y objetos de su uso.

5.ª Diariamente y mientras duren las presentes circunstancias se vacunará gratuitamente á todo el que se presente en el Laboratorio municipal de higiene y en la Casa municipal de Socorro.

Los contraventores á estas disposiciones serán castigados con multas, y entregados a los tribunales los que por negligencia, abandono, u omisión en el cumplimiento de los deberes sanitarios resulten incurso en delitos contra la salud pública.

Córdoba 29 de Noviembre de 1911.—José García Martínez.

GRAN TEATRO

DOÑA MARIA LA BRAVA: romancero dramático del siglo XV. en cuatro actos, original de don Eduardo Marquina.

Gran espectáculo había producido entre el público el simple anuncio del estreno de esta obra, más que por la obra misma, por el trabajo que en ella ejecutaban los insignes artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Esta producción literaria de Marquina, presentada á raiz de haberse interpretado en el mismo escenario «En Flandes se ha puesto el sol», hace caer involuntariamente en comparaciones de una y otra obra y tener que confesar sinceramente que la estrenada anoche está muy por bajo, literariamente, de la primera. Cosa es esta que aún a los más ayunos en materia de arte escénico les salta á la vista.

El asunto de «Doña María la Brava» está tomado del riquísimo arsenal de donde han salido tantas obras dramáticas del género histórico, novelas, leyendas, invenciones y farsas; de la pintoresca corte de Juan II de Castilla, la privanza del Condestable don Alvaro de Luna, sus amores, su valimiento, sus intrigas y por fin su muerte en público cadalso.

Cuero está que con asuntos tan conocidos y ya manoseados, se necesita tener un ingenio poético y un talento como el de Marquina para salir airosos de cualquier empeño literario, al que haya de dársele ciertos visos de originalidad.

Y esta originalidad consiste en que, si no todos, la mayoría de los escritores que han tocado los asuntos relacionados con el Condestable de Castilla, han elevado á éste sobre todas las figuras restantes del conjunto, puesto que su grandeza histórica y moral lo abarcaba todo oscureciendo lo demás.

Marquina, en «Doña María la Brava», ha dado más realce a la figura de Doña María López de Guzmán, llamada la «Brava», por su destreza en el manejo de las armas y sin que la de Don Alvaro ocupe un lugar secundario, queda sin embargo ésta algo oscurecida por la grandiosidad de la primera.

La acción parte de la misteriosa muerte del hijo de «Doña María», ejecutada por Alonso Pérez de Vivero; sigue con las vistas e inquisitorias para el descubrimiento del culpable a instancias de la desolada madre que pide justicia al rey para vengar tal crimen; continúa con el descubrimiento del asesino por las declaraciones del príncipe Don Enrique hechas á la protagonista, llevado de su oculto amor hacia ella; la muerte de Alonso Pérez á manos de Doña María, muerte de la que se acusa a sí mismo el Condestable y termina con la gran hecatombe personal de éste, cuyos últimos momentos presencia la heroína.

Como se ve, toda la acción se reduce a un relato más ó menos completo de un incidente histórico, encaminado a pintarlos la bravura de una mujer, el dolor de una madre que la lleva a vengar la muerte de su hijo por su propia mano; la debilidad de un rey sin carácter; las intrigas vergonzosas de aquella despreciable corte y el sacrificio de un hombre de gran corazón, que llenó un periodo importante de la historia castellana y que tuvo el valor y la san gre fría de sobreponerse en su última y tremenda caída, muriendo viril y cristianamente.

La obra responde en su factura, como es de suponer, a la firma del autor, no decayendo en su estilo castizo y lúmpido, sobresaliendo el romance fácil y correctísimo; pero no se observan las exaltaciones geniales de inspiración poética que se admiran en otras producciones del mismo y con las que forzosamente, sin poderlo evitar, venimos haciendo comparaciones. En «Doña María la Brava», excepción hecha del tercer acto que es toda la obra y por toda ella vale, se escucha más al hábil versificador que al poeta inspirado de «En Flandes se ha puesto el sol».

En cuanto a la interpretación, con decir que es una de las obras que más encajan en el temperamento de la gran trágica española está dicho cuanto pudiera expresarse en loor del dicho y concienzudo trabajo que anoche llevó a cabo María Guerrero. Los acentos de dolor y desesperación en el primer acto al tener conocimiento de la muerte de su hijo; su voz clamando justicia ante el rey, en el segundo; sus rugidos de fuera al ejercitar la ansiada venganza tendiendo a sus pies a Alonso Pérez de Vivero, y por último, su indignación y sus protestas contra la muerte del hombre a quien quiso y que acabó siendo víctima de una de las mayores ingratitudes de la Historia, valiéronle una serie de ovaciones de las más entusiastas y espontáneas que hemos oído en esta temporada.

No desmereció en nada el trabajo artístico del señor Díaz de Mendoza en su difícil papel de «Don Alvaro». Supo dar al personaje toda la grandiosidad de que está revestido, manteniendo siempre la debida entonación del verso y haciendo que la importante figura del Condestable se destacara visiblemente.

Los demás intérpretes coadyuvaron felizmente al éxito de la representación, sobreesaliendo la señorita Jiménez (M.) en su papel de «peje primero de Don Alvaro» y el señor Montenegro en el de «Príncipe Don Enrique».

El decorado fué un prodigio de propiedad escénica, no faltando detalle de la época, así como los trajes que fueron suntuosos y respondiendo a los gustos y usos de aquella corte, una de las de que más recuerdos nos quedan.

En resumen, otro nuevo éxito para los afortunados intérpretes y otro extraordinario lleno para el coliseo, que se encontraba brillantísimo como todas las noches.

Clutti.

TRIBUNALES

Suspensión

La vista de la causa instruida en el juzgado Córdoba, por el delito de robo, contra Francisco Preciados Barrigón y cuatro más, que estaba señalada para ayer en la sección primera de esta Audiencia, tuvo que suspenderse por encontrarse enfermo uno de los procesados.

Juicio oral

Hoy, ante la sección segunda, tendrá efecto el juicio oral y público de la causa seguida en el juzgado de Montoro, por hurto, contra Joaquín Larrad Posadas.

Los señores Ortiz Molina y Enriquez (don Juan) tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

Los estudiantes de Córdoba

Los estudiantes de Córdoba, secundando a sus compañeros de Madrid, Barcelona y otras poblaciones, no entraron ayer en clase.

En manifestación pacífica, y después de haber obtenido permiso de los directores de los centros docentes, visitaron las redacciones de los periódicos locales con objeto de protestar contra el artículo publicado en *El Progreso*, de Barcelona, en el cual se emiten conceptos injuriosos para la clase escolar.

Formando un grupo numeroso marcharon luego al Gobierno civil, y una comisión solicitó ver a la primera autoridad.

El señor Gurrea, tan pronto como tuvo noticia de la visita, recibió afablemente a los escolares y escuchó su protesta, manifestándoles que podían contar con cuanto de él necesitaban, y que, en vista de la actitud pacífica que observaban, había dado orden al cuerpo de vigilancia para que no les interrumpiese en su manifestación, y que, en el caso de que elementos extraños les estorbasen ó trataran de perturbar el orden, podían recurrir á ella.

Los estudiantes dieron las gracias al señor Gurrea por la afable acogida que les dispensó, y al abandonar el despacho del Gobernador, y ya en la calle, le vitorearon y aplaudieron.

Hoy entrarán en clase. El Gobernador civil, poco después, dirigió al Presidente del Consejo de ministros el telegrama siguiente:

«Tengo el honor de comunicar a V. E. que en este momento se ha presentado en mi despacho oficial una comisión de estudiantes de todas las clases de esta capital en súplica de que eleve hasta V. E. la más enérgica protesta contra publicación artículo diario *Progreso* y sus sentimientos de absoluto desprecio contra conceptos que contiene indignos de la raza española.

La actitud de los estudiantes es correcta y pacífica, proponiéndose mañana volver á clase.» En contestación a este despacho el señor Gurrea recibió por la tarde otro del Presidente del Consejo adhiriéndose a la protesta de los estudiantes cordobeses.

GACETILLAS

El general Alfau

En el expreso de ayer pasó con dirección a Cádiz el Gobernador militar de Ceuta general Alfau.

Iba acompañado de su ayudante nuestro paisano el capitán de infantería don Rafael Villegas.

Cámara de Comercio

Al objeto de corresponder a lo interesado por el Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado, que se ha dirigido á la Cámara de Córdoba pidiendo nombres de productores y exportadores de naranjas y limones al objeto de hacer importantes demandas con destino al Sur de Rusia, se anuncia para que las casas que tengan interés en ello se dirijan á esta Cámara, la que seguidamente lo pondrá en conocimiento de aquel Centro.

Accidentes

Ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro las personas siguientes:

Diego Sanchez, de 27 años, habitante en Alcolea, de la extracción de un cuerpo extraño en el ojo izquierdo.

Rafael Jurado Bana, de 13 años con domicilio en el Campo Madre Dios núm. 35, de una herida contusa en la región parietal izquierda.

Carmen Alonso Caballo, de 30 años, domiciliada en la calle Mayor de San Lorenzo número 154, de erosiones en diferentes partes del cuerpo.

Villaespasa

Hoy es esperado en Córdoba el ilustre poeta don Francisco Villaespasa, que viene para asistir al estreno de su obra «El Alcázar de las perlas».

Muerte repentina

Ha fallecido repentinamente en esta capital el jefe de la Agencia de los ferrocarriles Andaluces don Eduardo Trujillo Cid.

Enviamos el pésame á su desconsolada familia.

Denuncia

La guardia municipal ha denunciado al maestro albañil Manuel Cabello por levantar varios adoquines, sin la licencia correspondiente, en la plaza del Socorro para limpiar un pozo negro.

Bien venido

Ha llegado á Córdoba el Diputado á Cortes por Posadas don Rafael Calvo de León.

El batallón de Llerena

Es probable que el batallón de Cazadores de Llerena regrese á Madrid cuando se efectúe el homenaje que, por su iniciativa, se rendirá en breve a la memoria del heroico teniente don Braulio Laportilla, descubriendo la lápida erigida en su honor.

Un peligro

En la plaza de Colón, frente a la casa número 38, se ha rebudado la cloaca, formándose un profundo bache que constituye un peligro para los transeúntes.

Serenata

Don Rafael Pineda y don Rafael Moya, presidente y tesorero, respectivamente, del Centro filarmónico Eduardo Lucena, han visitado á la insigne actriz María Guerrero para anunciarle que el cuadro artístico de dicha Sociedad ha acordado observarla con una serenata.

Diputados provinciales

Se encuentran en Córdoba los diputados provinciales por Montilla y Caba don Mateo Navajas y don Víctor Prados, respectivamente.

Infraacción

Ha sido denunciado el carrero de la limpieza pública Domingo Sanchez por penetrar con su vehículo en la calle de Julio Barril, infringiendo las órdenes dadas.

Estudio científico

Damos las gracias al ilustrado médico don Francisco Bueno Rolán por los ejemplares que nos ha remitido del folleto que acaba de publicar conteniendo la memoria escrita para su doctorado, en la cual desarrolla con gran acierto y competencia el tema «La peritonitis tuberculosa y su tratamiento quirúrgico».

Notario

Desde hace varios días está en Córdoba el notario de Espejo don Máximo Fernández.

Averías

Se está comunicando el jefe del tren núm. 241, éste estuvo aver detenido nueve minutos en el kilómetro 67 de la línea de Ecija, por averías ocurridas á la máquina que lo conducía.

Recaudador de contribuciones

Se halla en Córdoba el recaudador de contribuciones de La Rambla don Alfonso Jurado.

El «Boletín Eclesiástico»

Ha aquí el sumario del *Boletín Eclesiástico* últimamente publicado:

Circular sobre rogativas por el feliz alumbramiento de Su Majestad la Reina.—*Motu proprio* de Su Santidad sobre excomunión de los que llevan á los clérigos á los tribunales civiles.—Circular de la S. C. Consistorial sobre la Historia de la Iglesia antigua, de Doschne.—Circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo contra la inmoralidad.—Edictos del Provisorato sobre consejo paterno para matrimonios.—Sentencia condenatoria por ofensa al culto católico.—Neología.

Memoia

Acompañado de un B. L. M. del Alcalde don José García Martínez hemos recibido un ejemplar de la Memoria de los trabajos realizados por la Asociación cordobesa de Caridad durante los años de 1906 á 1910.

Defunción

En el Colegio de Nuestra Señora de la Piedad ha fallecido Sor María de la Fuensanta Montoro y Rodríguez de San Francisco de Borja.

Descanse en paz su alma.

Regreso

Ha regresado á Valencia el ilustrado sacerdote don Juan Bautista Gurra, primo hermano del Gobernador civil de esta provincia don Rafael Gurra.

El tabaco

Las acciones de la Tabacalera continúan bajando.

Los accionistas están preocupados y parecen dispuestos á acelerar á que vuelvan los antiguos precios, considerando que si se mantienen los actuales y se hace el tratado con Cuba, sobrevendrá la ruina de la Sociedad.

La Mutual Latina

Ha sido nombrado delegado provincial de esta importante Sociedad el Inspector que fué de la misma don Francisco P. de Lara Bantue, que tiene su domicilio en esta capital calle José Rey núm. 6.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer: Temperatura máxima al sol y al aire libre, 23.00.—A la sombra, 19.40.—Mínima, 06.40.—Media 12.90.—Oscilación, 13.00.—Agua de lluvia en milímetros, 00.00.—Agua evaporada en milímetros, 2.60.

Observaciones hechas á las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. á 0°, 756.70.—Temperatura á la sombra, 08.20.—Idem de termómetro humedecido, 7.40.—Tensión del vapor 07.30.—Humedad relativa, 89.70.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, N. E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 9.

Tren detenido

La Compañía de los ferrocarriles Andaluces ha comunicado al Gobernador civil que el tren número 104, del día 26 del actual, tuvo que detener su marcha a consecuencia de estar llena de piedras la vía entre las estaciones de Paente Gouil y Linares.

Viajeros

Hospedándose en los hoteles y fondas de esta capital se encuentran los viajeros siguientes:

Hotel de Francia.—Don Francisco Trujillo, don Ángel Vicente, don Manuel Coper, don Sebastián Criado, don Alfonso Galán, don Juan de Dios Porras y señora, don Luis Jiménez y don Arturo Vives.

Hotel de España.—Don Alfonso Jiménez, don José Juliá, don Alfonso Uruiza, don Luis Gramdi, don Blas Lara, don Antonio Rojas, don Diego Eñija, don Modesto Aquilera, don Daniel Ortega y don Alejandro Muñoz.

Hotel Simón.—Don Rafael Luque, don Simón Arriaga, don Antonio Morales, don Bernardino Serrano, don Alfonso Jarado, don José Estrella, don Antonio Pérez, don Antonio Coca, don Pablo Almenara, don Mateo Navajas, don Francisco Ortiz, don Luciano López, don Rodrigo Pérez, don Fernando Nieto, don Francisco Gómez, don Francisco Verdejo, don Arcadio García de Castro, don Manuel Valcázar, don Pedro Sánchez y señora, don Francisco Baltrán, don Cayetano Rabadán y don Juan Serrano.

Hotel Oriente.—Mr. Marta, don Francisco Villanova, don Pedro Castro y familia, don Antonio Valdelomar, don Cayetano de Alvaré á hijo, don Luis Bargay, don Antonio Pastor, don Antonio Bordas, don Juan del Moral, don Víctor Prados y hermano, don Cristóbal Mantilla y don Antonio Amores.

Cargo vacante

Está vacante el cargo de Depositario de fondos municipales de Fernán Núñez.

Puede ser solicitado en el término de quince días.

Detenido

En Alamo de Guadaquivir ha sido detenido Pedro Morales por haber intentado herir á su convecino Bartolomé Valenzuela.

Traslado

El juez de instrucción y de primera instancia de Caba don Rufino Quintana Martínez ha sido trasladado á Jerez de la Frontera.

Avisos útiles.

Los agotados por excesos o trabajos regeneran pronto su vitalidad con la Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta, farmacias.

Más que la riqueza lo que une a los matrimonios es la salud. Así es que todo el cuidado que se ponga en conservarla será siempre poco. Médicos los más eminentes afirman que no hay nada como el **Vino o el Jarabe de Hemoglobina Deschiers** para asegurar la paz doméstica, pues la nerviosidad y la anemia hacen de ese medicamento como del diablo.

Para Pascuas.—En los acreditados establecimientos de **Bartolomé Delgado Madoño** se expenden azúcares florete superiores molidos o en terrón a 1250 pesetas arroba; 6'25 la media; 3'15 el cuarto; 1'60 el medio cuarto de arroba y 1'10 el kilogramo.

Completo surtido en los artículos de su ramo, con precios análogos a los anteriores.

Oídos, nariz y garganta.—Tratamiento de sus enfermedades por el doctor Navarro, Director del Laboratorio Municipal de Higiene.—Realejo 62.

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas. *Comprimidos Vichy-Etat,* efervescentes, y *Pastillas Vichy-Etat,* en sus envases de origen. Rehácese toda imitación.

Regalo de un lindo chalet (construcción Guimón) con sus pertencidos, que el autor del LICOR DEL POLO hace a sus clientes. Condiciones y fotografía del chalet hállase en cuarta plana.

Aviso al público

Puestos de acuerdo los Círculos y Cafés de esta capital, desde primero de Diciembre próximo el precio del café y té será el de treinta céntimos.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Andrés, apóstol.—Mañana.—San Diodoro, presbítero, y compañeros mártires. **Jubileo circular.**—Hoy y mañana en la parroquia de San Andrés, costeados por don Antonio Alarcón y López, en sufragio por su tío D. Rafael López Díez, padres y hermanos.

Carta de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de las Tribulaciones, en la parroquia de San Juan.

Iglesia del Santo Angel Custodio (Capuchinos).—Durante la Misa de ocho y media se hará el último acto del mes consagrado a las Animas, finalizando con un responso cantado.

Hoy último día de la solemne novena que la Comunidad de Padres Capuchinos celebra en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio. Al toque de oraciones se rezará el Rosario de ánimas, letanía cantada, ejercicio de la novena, sermón, que dirá el R. P. Luis de Aranjuez, y Responso solemne.

Estos cultos, juntamente con la Misa de ocho y media, serán aplicados a intención de doña María Josefa Miranda de Viguera, por sus difuntos.

Parroquia de San Francisco.—Hoy segundo día de novena a la Inmaculada Concepción. Durante la Misa de ocho y media se expondrá Su Divina Majestad, rezándose el santo Rosario y el ejercicio de la novena, con cánticos apropiados.

Iglesia de San Pedro Alcántara.—Hoy, a las cinco y media de la tarde, primer día de la solemne novena que las religiosas terciarias dedican a la Santísima Virgen bajo el misterio de su Inmaculada Concepción. Empezará con la estación al Santísimo, santo Rosario con letanía cantada, lectura de la novena con coplas propias y motete, concluyendo con la Salve.

Por concesión de nuestro Excmo. e Ilmo. Prelado estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costeados por don Gerónimo Ravé, en sufragio por su esposa, hija y demás difuntos.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de estos actos.

Parroquia de San Andrés.—Hoy, a las diez y media se celebrará solemne función al Santo Titular de la parroquia, con asistencia de la muy ilustre Comunidad de señores Curas párrocos, en la que predicará don José de la Vega y Arroyo, Cura propio de Cañete de las Torres.

A las seis menos cuarto de la tarde primer día del solemne triduo que el Apostolado de la oración, establecido en dicha parroquia, dedica al Sagrado Corazón de Jesús, siendo orador don Paulino Seo de Herrera, Profesor del Seminario. Oficiará una lucida orquesta.

San Pedro.—El centro del Apostolado de la oración establecido en dicha parroquia tendrá mañana, como primer viernes del mes, la comunión general en la Misa de las ocho y media, haciéndose a continuación el ejercicio correspondiente a la noche.

AVISO.—Todos los domingos y días festivos se celebrará en la parroquia del Sagrado Misa rezada, a las diez.

ESPECTACULOS

GRAN TEATRO

COMPANÍA GUERRERO-MENDOZA

Funciones para hoy.

Por la tarde, a las cuatro en punto.—Extraordinaria y fuera de abonó.—El drama en cinco actos, *Locura de amor.*

Precios: Plateas sin entrada, 34'50 pesetas.—Palcos principales sin entrada, 28'75.—Proscenios segundos sin idem, 28'75.—Butaca con entrada, 5'75.—Delanteras de anfiteatro con idem, 3'00.—Delanteras de paraiso con idem, 1'50.—Entrada principal y para palco, 2.—Entrada de paraiso, 1.

Por la noche, a las nueve en punto.—Sexta y última de abonó.—Estreno del poema dramático en tres actos, *La flor de la vida.*—El entremés, *Los chorros del oro.*

Precios: Palcos principales sin entrada, 35'00 pesetas.—Proscenios segundos sin idem, 35'00.—Butaca con entrada, 7'50.—Delanteras de anfiteatro con idem, 3'00.—Delanteras de paraiso con idem, 1'50.—Entrada principal y para palco, 2'00.—Entrada de paraiso, 1'00.

En ambos precios está incluido el impuesto del timbre.

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

(Stomaxil)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligandoles a veces a emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de *DISPEPSIA.*

De venta en las principales farmacias del Estado y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado a quien lo pide.

Vino de á veinte á mitad de precio

Por convenir la pronta realización de un resto de bodega, se venden veinte botas con vino de 4 años, procedente de la Sierra de Montilla.

Para informes D. ANGEL TOSCANO

CAFÉ "LA PERLA"

CÓRDOBA

Cisco de orujo

Se vende en casa de los Sres. Carbonell y Compañía, Almacenes de San Antonio, y á domicilio.

SÉPTIMO ANIVERSARIO

EL ILTMO. SEÑOR

DON VICENTE DE HOMBRE SAUQUET

FALLECIÓ EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 1904

R. I. P. A.

Las misas que se celebren hoy y mañana 1.º de Diciembre en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Con la misma intención estará expuesta Su Divina Majestad dicho día 1.º en la iglesia de San Pedro Alcántara.

Su viuda ruega en caridad a sus amigos y demás personas piadosas encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado (q. d. h.).

Hay concedidas muchas indulgencias por varios señores Prelados en la forma acostumbrada.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid

Excursión regia

Según los telegramas recibidos, el Rey llegó sin novedad a Santa Cruz de Mudela.

Confederación

Barroso y Gimeno han celebrado conferencias con Rodríguez para tratar de los presupuestos de Gobernación e Instrucción pública.

Muerte de un general

Ha fallecido el teniente general Benítez Parodi.

Su muerte ha sido muy sentida.

Ascenso

Con motivo del fallecimiento de Benítez Parodi ascenderá, probablemente, el general Castellón.

Conflicto solucionado

El Ministro de Fomento ha dicho que ha quedado solucionada favorablemente la huelga de los ferroviarios andaluces.

La Compañía ha accedido a devolver a los obreros que así lo deseen las cantidades que tenían en el Montepío y a dejarles en libertad de acción para que formen parte o no de dicha institución benéfica.

Gasset elogia la actitud correcta de la Empresa y de los empleados.

El ingreso en las Academias militares

El Ministro de la Guerra llevará en breve a consejo, y después lo pondrá a la firma del Rey, un decreto modificando el plan de ingreso en las Academias militares.

Según parece, este año se suprimirá en los exámenes para dicho ingreso la asignatura de Teoría de las Matemáticas, y desde 1913 empezará a regir el nuevo plan, que constará de los cinco ejercicios siguientes:

Primero: Gimnasia sueca; segundo: Gramática, Dibujo de paisaje y Francés; tercero: Geografía universal; cuarto: Aritmética y Algebra, y quinto: Geometría y Trigonometría.

En el curso de 1913 se dispensarán las asignaturas de los ejercicios segundo y tercero presentando certificado de tenerlas aprobadas en un Instituto, pero desde 1914 habrá que practicar todos los ejercicios.

Estos podrán efectuarse desde los trece años, pero el ingreso no se permitirá hasta los quince.

Los exámenes serán análogos para el ingreso en todas las Academias.

El presupuesto de Guerra

El Ministro de la Guerra no someterá el presupuesto de su departamento al examen de sus compañeros hasta el próximo Diciembre.

Los estudiantes

El Comité de la Federación escolar se ha

NAVAS Y C.ª INGENIEROS

Almacén de maquinaria

CASA FUNDADA EN 1888

Marqués de Cubas, 5.-Madrid

Motores de Gas pobre

Máquinas y calderas de vapor

Instalaciones de Electricidad, Marinas, Riegos y otras Industrias.

OJEN

UNICO LEGITIMO Y DE FAMA MUNDIAL

HIJO DE PEDRO MORALES

MÁLAGA

Anisados secos.—Ginebra destilada "LA FAMA," Cognac, ron y vinos

Lo mejor que existe

Casa fundada en el año 1830

¡81 años de existencia!

¡63 recompensas industriales!

GRAN PREMIO DE HONOR

Exposición Buenos Aires

Pedirlo en todas partes



Restaurante de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos.)

Teléfono núm. 140

Plato del día: Perdices encebolladas.

Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

Restaurante de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO

Teléfono núm. 163

Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.)

Plato del día: Bistec a lo Forbes.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante cuantos platos se encarguen con anticipación.

reunido hoy y, en vista de que han sido puestos en libertad todos los estudiantes detenidos en Barcelona, y para evitar que la actitud de protesta contra el artículo de «El Progreso» pudiera confundirse con el deseo de anticipar las vacaciones de Navidad, lo cual no les conviene, ha acordado reanudar las clases mañana mismo y recomendar a los compañeros de provincias que sigan el ejemplo.

Una comisión ha visitado al Ministro de Instrucción pública para darle cuenta del acuerdo.

Esta noche los estudiantes obeharrán con un banquete íntimo al Presidente del Comité de Madrid.

Los duros sevillanos

El Ministro de Hacienda, en vista del resultado de la información abierta respecto a los duros sevillanos, ha acordado instruir expediente para averiguar las causas y el origen del conflicto creado por esa moneda y estudiar el modo de evitarlo.

Los intereses de Montilla

Esta tarde el Diputado a Cortes don José Fernández Jiménez hizo la presentación al Jefe del Gobierno de la comisión del Ayuntamiento de Montilla que ha venido con el fin de gestionar asuntos de gran interés para dicho pueblo.

Expresada comisión le expuso las conclusiones que ha presentado al Ministro de Hacienda referentes al cupo de consumos para conseguir la nivelación del presupuesto municipal.

Canalejas prometió a sus visitantes tratar del asunto con Rodríguez, interesándose por la resolución satisfactoria del mismo.

El viernes dará cuenta a los comisionados del resultado de la entrevista con el Ministro de Hacienda.

Un incidente

En los círculos políticos es objeto de muchos comentarios el rumor de que ha surgido un serio disgusto entre Echegaray y Martínez Tudela, representante del Gobierno en la Tabalera.

Amigos de uno y otro intervienen en el asunto para solucionarlo.

Se asegura que el Gobierno también tendrá que intervenir.

Pablo Iglesias

El Jefe de los socialistas, Pablo Iglesias, ha marchado a Lisboa, donde dará varias conferencias.

Recurso desestimado

El Tribunal Supremo ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por Juan Herrero, asesino de Florencia Meliá, contra el fallo de la Audiencia de Madrid condenándole a muerte.

Nuevo periódico

Hoy ha empezado a publicarse el nuevo periódico diario titulado «La Noche».

Consta de doce páginas, está ilustrado y en su texto contiene trabajos de notables escritores y una extensa información postal y telegráfica.

Una carta de Galdós

Esta noche ha recibido Canalejas una carta de Pérez Galdós protestando en nombre de la conjunción republicano socialista del cierre de la Casa del Pueblo y de la campaña emprendida por el Gobierno contra la prensa radical y pidiendo la apertura de las Cortes.

El Presidente del Consejo la contestará mañana.

Barroso y la Casa del Pueblo

El Ministro de la Gobernación, hablando del asunto de la Casa del Pueblo, ha dicho que los republicanos olvidan que fué cerrada por la autoridad judicial y no por la gubernativa.

Una petición

Una comisión de médicos de Sanidad civil ha visitado a Barroso para rogarle que interese de Canalejas que asista mañana a la sesión de clausura de la Asamblea que están celebrando.

Un banquete

En el Círculo Conservador se ha celebrado el banquete organizado en honor del presidente de la Juventud conservadora Alvarez Arranz. Ha estado concorridísimo.

Por acuerdo de Maura no ha asistido ex ministro alguno, pues entiendo el Jefe que tratándose de un agasajo de la juventud perdería su carácter si tomara parte en él la plana mayor del partido.

Se han leído cartas de adhesión de varias significadas personalidades, produciendo gran entusiasmo.

El acto ha terminado con vivas al Rey, al Ejército y al partido conservador.

La recaudación

De la estadística formada por la Intervención general de Hacienda resulta que en los diez meses transcurridos del año actual se han recaudado 901.397.000 pesetas, suma que acusa una baja de 1.151.000 pesetas comparada con la del mismo período de 1910.

Pero hay que advertir que en dicho año ingresaron como recursos del presupuesto 45 millones, producto de la negociación de las obligaciones del Tesoro.

Si se dedujera su importe había un aumento de 4.384.900 pesetas en el año actual.

Los aranceles

Esta mañana terminó su trabajo la ponencia de la Junta de Aranceles y Valoraciones encargada de estudiar el arancel de exportación.

El lunes volverá a reunirse para examinar el voto particular formulado al dictamen sobre diferentes partidas.

Se intentará darle una solución que satisfaga los distintos criterios, a fin de facilitar la discusión, pues el Ministro de Hacienda desea que los nuevos aranceles principien á regir el primero de Enero.

La Junta citada se propone terminar sus trabajos antes de Navidad.

Siguen las protestas

De casi todas las poblaciones de España se reciben noticias de que los estudiantes celebran diversos actos para protestar contra el artículo de «El Progreso» de Barcelona.

Presupuestos

El Ministro de Hacienda ha recibido hoy los presupuestos de Estado y Marina.

Los estudiantes de El Escorial

Dicen de El Escorial que los estudiantes de la Escuela especial de Ingenieros de Montes, del Colegio de Padres Agustinos y de otros centros también han dejado hoy de entrar en clase como protesta contra el artículo de «El Progreso».

Combinación de gobernadores

Decididamente cuando regrese el Rey de Santa Cruz de Mudela firmará la anunciada combinación de gobernadores.

Los republicanos

Mañana se reunirá en el Congreso la minoría republicano-socialista.

Canalejas

El Jefe del Gobierno no ha recibido hoy a los periodistas.

Ha pasado toda la tarde trabajando en su despacho de la Presidencia.

Comisión

Ha llegado á Madrid la comisión de ingenieros franceses que, en unión de otra de españoles, ha de entender en la construcción de los ferrocarriles pirenaicos.

Los Ingenieros industriales

Una comisión de ingenieros industriales visitó al Ministro de Marina para tratar del asunto de la concesión del título de ingeniero á los oficiales de la Armada.

El Ministro expuso á sus visitantes que las disposiciones vigentes conceden ese derecho á los oficiales de Marina.

Reales cédulas

El Monarca ha sancionado las siguientes Reales cédulas:

Concediendo el título de Duque de Vergara y Marqués de la Jamaica con grandezza de España a don Cristóbal Colón Aguilar, por muerte de su padre.

Item el de Marqués de Montana a don Rafael Halcón.

Item el de Marqués de Monroy a don Agustín Aranguren.

Y autorizando á la señorita Carmen Queipo, hija de los Condes de Torsón, para que pueda contraer matrimonio con D. José María Queipo.

Provincias

Descarrilamiento

Telegrafían de Zaragoza que entre las estaciones de Mogallón y Agón descarriló un tren, quedando destrozado el material.

No ocurrieron desgracias.

Visita de inspección

En la próxima semana es esperado en Zaragoza el Ministro de la Guerra, que vá á inspeccionar los cuarteles y el Hospital militar.

Se le prepara un cariñoso recibimiento.

Una conferencia

En Zaragoza ha producido gran expectación el anuncio de la conferencia que dará Moret en el Casino Mercantil Obrero.

Tratará en ella de los sindicatos.

Nuestros barcos

Han fondeado en Chafarinas los cañoneros «Recalde» y «General Concha» y el crucero «Infanta Isabel».

Las clases en Barcelona

Comunican de Barcelona que han empezado a reanudar las clases en todos los centros docentes de aquella capital.

Muerte de un catedrático

Ha fallecido repentinamente en Barcelona el catedrático Doctor Estalio.

Los estudiantes de Zaragoza

Participan de Zaragoza que esta mañana entraron los estudiantes de todos los centros en las primeras clases.

A las nueve empezó a notarse gran revuelo entre aquellos y ya no entraron en las restantes.

El Gobernador ha adoptado precauciones. La actitud de los escolares es correcta.

Se han fijado carteles anunciando un mitin para mañana, que será presidido por el Rector de la Universidad.

La comisión que asistió a la Asamblea de Madrid durará cuarenta de la misma.

La huelga seguirá hasta que termine en las demás universidades.

Háblase de la concesión de las vacaciones.

Los de Valencia

Una comisión de alumnos del sexto curso de la Facultad de Medicina de Valencia visitó las redacciones de los periódicos de aquella capital para manifestar que desde mañana entrarán los estudiantes en clase, sin perjuicio de sostener su protesta.

La repatriación

En el vapor «Lisier» llegó a Málaga, procedente de Melilla, el segundo batallón del regimiento de Extremadura.

En el muelle le esperaban las autoridades, comisiones de todos los cuerpos de la guarnición y numerosísimo público que le tributó un recibimiento muy cariñoso y entusiasta.

Gobernador militar

El general Villalón se ha posesionado del Gobierno militar de Málaga.

Con este motivo le han cumplimentado las autoridades y comisiones de todos los cuerpos de la guarnición.

Suceso desgraciado

Participan de Barcelona que en las obras del canal de Sasqueda, a cargo de la compañía de los Saltos del Ter, ha ocurrido un sensible suceso.

Dentro del túnel número 30 hicieron explosión dos paquetes de dinamita, resultando nueve obreros heridos.

Proceso célebre

En la Audiencia de Almería ha continuado hoy la vista de la causa instruida contra los autores del espantoso crimen de Gador.

A esta sesión ha asistido más público que a las anteriores.

En ella han informado el Fiscal y los defensores, pronunciando elocuentes discursos.

El primero ha sostenido la culpabilidad de los acusados del delito de asesinato y los segundos la irresponsabilidad de aquellos.

Mañana terminará el juicio.

Una huelga

Con motivo de haber despedido los fabricantes de paños de Béjar a los obreros imposibilitados ha surgido la huelga entre los demás.

El número de los huelguistas pasa de mil.

Los patronos los invitarán a que depongan su actitud y, en caso contrario, cerrarán las fábricas.

Créese imposible que se llegue a una avenencia.

Una falsificación

Participan de Barcelona que esta mañana se presentó en una Administración de Loterías un cobrador del Credit Lyonnais para hacer efectivos dos décimos del billete número 21.025, favorecido con el premio mayor en el último sorteo.

El lotero, al ir a pagarlos, recordó que había enviado el billete entero a América y extrañó, por lo tanto, la presentación de los dos décimos sueltos.

Fíjese bien en ellos y vió que eran falsos.

De las averiguaciones practicadas resulta que los envió al Credit Lyonnais, para que los cobrase, un banquero de Salamanca.

La falsificación está bien hecha.

El juzgado entiende en el asunto.

Un crimen

Telegrafían de Palma que a la entrada del pueblo de Bañola han sido encontrados los cadáveres de Miguel Torres y su esposa Margarita Palou, los cuales presentan señales de muerte violenta.

Créese que han sido asesinados para robarles.

Se practican gestiones para descubrir a los autores del hecho.

El tifus

Oficialmente se ha declarado la existencia de la epidemia de tifus en Ghjón.

La Junta local de Sanidad ha acordado pedir recursos al Gobierno.

El «Carlos V»

Ha entrado en el puerto de Cartagena el crucero «Carlos V» para reparar averías.

Dique á flote

Ha sido puesto a flote el dique de Mahón que naufragó hace varios días.

Extranjero

La guerra italo-turca

Comunican de Trípoli que una columna volante atacó el lunes último a numerosos beduinos que se habían reconcentrado a siete kilómetros de Banchal, matando a casi todos.

La columna tuvo doce muertos y treinta heridos.

La revolución en China

Despachos de Nankin dan cuenta de que los revolucionarios entraron esta mañana en aquella capital.

Dos exploradores

Un cablegrama de Inan Fachina recibido en París dice que el médico mayor francés Legendre y el teniente Dessiner, hijo del Gobernador militar de París, a quienes se creía asesinados por los indígenas, sólo están levemente heridos.

Naufragio

Telegrafían de Lisboa que el Oeste de Montedeos se fué a pique el vapor español «Linca», de la matrícula de Vigo.

La tripulación logró salvarse y ha llegado a Vianna do Castello.

HORARIO DE LOS TRENES

ESTACIÓN DE CERCADILLA

Mer. viaj.	Puente Genil.	10 m.	6'40 t.
Id. viaj. desde Marchena	9'50 n.	4'25 md	
Id. viaj. desde Belmez.	12'45 md.	3' n.	
Correo de idem.	10'10 m.	4'30 t.	
Mer. viaj. desde Belmez.	7'33 n.	4'30 md.	
Correo de Eciija.	3'40 t.	11'30 m.	
Mixto de idem.	1'05 md.	2'35 md.	



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de H. J. de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del Prof. ERNESTO PAGLIANO - Nápoles - Calata S. Marco, 4

NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse DIRECTAMENTE á nosotros, en Nápoles, ó á nuestros revendedores autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOEPIA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1906 - Buenos Aires 1910

LÍQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PILDORAS)
ÓPTIMA CURACIÓN DE OTOÑO Y PRIMAVERA

beneficio siempre si se hecha con nuestro legítimo producto
Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. — Pedir siempre PRECISAMENTE nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Rehúsar las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosas á la salud.

Máquinas agrícolas

Arados Brabant reforzado METEOR.—Arados corrientes de vertederas giratorias.—Gradas de Muelles.—Gradas Zig-Zag.—Gradas rotativas.—Repartidoras de abonos.—Cultivadores americanos.—Segadoras.—Atadoras.—Agavilladoras.—Guadañadoras y Rastrillos Mackormick.—Trituradores de Granos.—Bombas.—Hilo de Abacá y Cáñamo.—Trillos rotativos de gran trabajo, etc.

DIRIGIRSE A

JUAN M. SCHWARTZ

AVENIDA DE CERVANTES, 8

(CARRERA DE LA ESTACIÓN)

CÓRDOBA

Brobant doble Meteor

Arado Jannus K. S. 1-tipo R. S. N.º 5

Agente depositario con exclusividad para las provincias de Córdoba, Jaén, Málaga y Granada de los Sres. Garteiz Hermanos, Yermo y C. — Bilbao-Vall dolid.

Fotografía del Chalet que S. de Orive regala á sus clientes



Consta de planta baja con un espacioso hall, comedor, cocina, dos retretes inodoros y un dormitorio, con salidas al jardín y huerta. Piso principal con acceso por el jardín, por la huerta y por el interior de la planta baja, compuesto de sala, tres grandes dormitorios, espacio cuarto de baño y otro retrete inodoro y un camarote en el que además de los servicios propios de estos departamentos se hallan situados los depósitos de agua fría y caliente que surte á todo el chalet.

Dispone gratuitamente de 500 litros diarios de agua absolutamente exenta de bacterias. El agua se conduce directamente desde los manantiales por cañería de hierro galvanizado hasta los depósitos del chalet. Es pertenecido del chalet jardín y huerta espaciosos, todo ello cercado de tapias. Se encuentra en Jauregieta, á 5 minutos de peatón de la estación de Erandio tocante á una hermosa carretera; un minuto de la iglesia y á 20 minutos de Bilbao, con 10 trenes diarios. Residencia propia de verano, á 15 minutos del mar. Se remitirá un billete, con su número correspondiente, combinado con los de la Lotería de 20 de Enero de 1912, al que remita á S. de Orive, Logroño, seis pesetas, en sobre monedero ó letra de Giro Mutuo ó Giro Postal, para recibir en su cambio, el billete supradicho y 2 frascos del Licor del Polo, con otro de Agua Colonia Orive de 3 pesetas, ó con otros dos de 150 pesetas, ó cuatro de 0.75 ptas., ó al que prefiera todo Agua de Colonia, se le mandará el equivalente en ésta. No hay necesidad de certificar las letras, pues nadie más que S. de Orive puede cobrarlas. El envío de los frascos será franco de embalaje y portes hasta la estación del ferrocarril más próxima del cliente, el cual ha de indicar la estación al tiempo de formular el pedido.—Logroño, 8 de Agosto de 1911.—S. DE ORIVE.

SOLITARIA
CURACIÓN CERTA en DOS HORAS con los
GLÓBULOS SECRETAN
REMEDIO INFALIBLÉ Adoptado en los Hospitales de PARÍS
Depósito: 17, rue Cadet, París y principio Farmacias.

CAMISERÍA DE HERNÁNDEZ
6, VICTORIANO RIVERA, 6.—CÓRDOBA
Temporada de invierno
Camisas francla á 3 ptas., cuellos y puños á 50 cts., bufandas de seda y lana, completo surtido de cuellos y puños de tela impermeable, paraguas, guantes de abrigo, lana en todos grosores y colores á 5 ptas. libra, trajes de todas clases y precios, gorros para dormir y rodillera, fajas higiénicas, medias y calcetines de lana, trajes peques para niños y agua Colonia á 2 ptas. litro, perfumería en general, corbatas, ligas y otros muchos artículos de pasamanería y mercería á precios económicos.

TEJADA Y GARCIA
ALMACENISTAS DE COLONIALES POR MAYOR
Depositarios del CARBURO DE CALCIO, marca "FARO",
de la Electro-Metalúrgica del Ebro.

EBANISTERIA Y TAPICERIA
DE
MANUEL GARCIA
ALFONSO XIII, núms. 9 y 11
Muebles, Camas, Cuadros, Cromos de todas clases y tamaños, Muebles curvados, Somier metálico de todas dimensiones, Camas de campana y Catres metálicos.

LA HIGIÉNICA
Nueva administración de guanos
1, Pedro Fernández, 1
Esta casa se encargará desde el día de cuanto se le encomiende sobre este ramo y participa á sus favorecidos y al público en general que procurará la mayor prontitud en los servicios, así como también que todos queden complacidos en lo relativo á estos, hasta su conclusión.
Sucursales de avisos: Montero, 2; Plata, 10; Gutiérrez de los Ríos, 8; Romero, 20; Portillo, 2; y Kiosco del Gran Capitán, frente á la Cervecería.
NOTA.—Se ruega al público se fije en la cabida de los aparatos de esta casa.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
ES
LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua
nunca tendrás canas ni serás calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

- La Flor de Oro

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
En Córdoba se vende en casa de los Sres. Fuentes hermanos, droguería, calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.—Barcelona.

Tres Gotas
DE
Kaol
(líquido para limpiar metales)
basta para dar brillo al objeto de metal más sucio
Se vende en todas partes en frascos.
Fabric. Lubszynski & Cia, Berlin-Lichtenberg.

PEDRO CARRETERO
Cosechero de Vinos y Vinagres de los Moriles. Almacenista y Exportador de Aceitunas Fábrica de Yesos y Depósitos de Cementos.
Despachos: Cristóbal Colón, 2 y 3.

Representante
en esta provincia para el CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS, RAMO DE QUINTAS, hace falta con buenas referencias. Dirigirse con informes á la Dirección general en Barcelona, Carmen, número 42, 1.º

A los maestros de obras
Cal de llama, superior calidad, se vende en la fábrica «El Chimeneón». 5-4
VENTA.—Por ausencia de su dueña se vende en buenas condiciones en Belmez, provincia de Córdoba, una buena casa, situada en la calle San Antonio sin número de moderna construcción, con muchas luces y ventilaciones, compuesta de piso principal y bajo independiente, todos de cielos rasos y bóvedas, con gran patio, corral, cuadra y cocina de verano y todas las comodidades necesarias. Para tratar con su dueña, en Córdoba, calle Gutiérrez de los Ríos, número 40, principal. 10-1
VENTA.—Se vende una mesa de comedor de seis cubiertos; en la calle Alfonso XII, núm. 74. 6-1

ATENCIÓN
Se compra toda clase de Antigüedades. Góngora, 20. Córdoba.

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER
Los Emplastos Winter
CURAN los catarros de pecho y bronquitis.
Los Emplastos Winter
CURAN los dolores de los pulmones.
Los Emplastos Winter
CURAN reumatismos y los dolores de costado.
Los Emplastos Winter
CURAN los dolores de espalda y riñones.
Los Emplastos Winter
CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.
Exijase la marca del Dr. WINTER
Mucho cuidado con las imitaciones.

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO-DENTISTA
Gondomar sin número, entresuelo, esquina á la de Sevilla.

606
Enfermedades de la piel y sifilíticas
DOCTOR CASTELLS
Calle Conde de Barajas, 20, Sevilla.
Consulta de 11 á 12 y de 2 á 3

Almoneda. Se venden de ocasión varios muebles y enseres, entre ellos una urna con su effigie y mesa, una escopeta central del doce y varios útiles para caza. Para verlos y tratar, Angel Saavedra, 7. 5-2

Mantecados de Antequera se venden en el café La Cervecería, en cajas de una y dos pesetas y á tres pesetas el kilo. 6

DEPENDIENTE DE COMERCIO.—Joven de 19 años, sin pretensiones, con siete años de práctica en el ramo de pasamanería y mercería desea colocación en Córdoba ó fuera. La Casa de D. Benigno Iñiguez en Liquidación informará. 5-2

Venta de casa en Córdoba.—Se vende libre de todo gravamen y á títulos corrientes, la casa núm. 36, calle Obispo Herrero, situada frente á la torre de la Catedral é inmediata á la plaza de la Judería. Disfruta de agua de la llamada del Cabildo Catedral, y se admiten proposiciones á los plazos que convengan á ambas partes. Para tratar pueden avistarse con don José Hidalgo del Riego, que vive en la calle de San Alvaro, núm. 5, duplicado. 8-2

Cansrios machos y hembras se venden en la calle Emilio Castelar núm. 46, establecimiento de bebidas. 5-5

Leche pura de cabra por cuenta del ganadero.—A las siete de la noche y á las siete de la mañana, se vende á 30 céntimos el cuartillo. Alfaro, 34. 10-5

VENTA.—Se hace de una magnífica lámpara de bronce con treinta mecheros para luz, puede aplicarse á gas ó eléctrica ó velas, dos pares de puertas de cristales, dos volantes propios para cortar ó stampar y un aparato para darse duchas con agua comprimida. Domingo Muñoz, núm. 1. 10-5

Se desea un dependiente de Farmacia con buena práctica y buenas referencias para la Farmacia de don Miguel López Mora, plaza de San Pedro, núm. 2, Córdoba. 5-4

Se arrienda la finca de Mirabueno, la casa de recreo, los pastos y los calerines. También se arriendan dos casas en Trassiera y un pis en la calle Sánchez de Feria. Para tratar, en el núm. 15 de expresada calle. 5-2

SE VENDEN cañas para obras á dos reales el haz; en la Carrera de la Fuente, núm. 1, cuadruplicado. 10-9

Se arrienda de día el día un piso en la casa núm. 12, plaza de San Agustín, en la misma también se vende un estante, un bufete y libros de medicina. 10-8

Se dan lecciones en casa y á domicilio, además de las asignaturas de primera enseñanza, de letra inglesa, gótica y redondilla, dibujo natural y de adorno, pintura artista e imitación al bordonado, al óleo y al jaspe, flores francesas, en talco, piel, escama y en pasta y toda clase de labores. Realejo, 67. 10-4

ASFALTO. Se construyen pavimentos y zócalos de asfaltos de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, núm. 155. Córdoba. 20-8

Se venden los pastos y bellota de la finca La Jarosa. Para tratar, calle Imágenes, núm. 7. 10-3